

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 14 de septiembre de 2021

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar: Salón de Actos de la Junta Municipal de Chamartín, sita en la calle Príncipe de Vergara, 142.

Concejala Presidente: Sonia Cea Quintana

Coordinador del Distrito: Francisco Javier Blázquez Arroyo

Secretaria: María Jesús Cárdenas Delgado

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. David Penado Fernández	Dña. Aurora Álvarez Juarranz
Dña. Ritama Muñoz-Rojas Fernández	Dña. Olga Ockier Brito
Dña. Elena Muñoz Vázquez	

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Francisco Montoro Carrión	D. Manuel Jesús Granado Gago
Dña. Carmen María Cervantes Guijarro	

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

Dña. Ascensión Pedrajas Ortega	Dña. Mª Pilar Herrero González
D. Eladio Rodríguez Álvarez	

* * * *

Información de Firmantes del Documento



Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Ramón Silva Buenadicha	Dña. Natalia Cera Brea
D. Juan José García García	

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

Dña. Lucía Pérez Morales	
--------------------------	--

* * * *

ORDEN DEL DÍA**I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

- PUNTO 1.-** Aprobar el acta de la sesión anterior, extraordinaria, celebrada el día 13 de julio de 2021.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 2.-** Aprobar el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 13 de julio de 2021.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

Información de Firmantes del Documento

II.- PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 3.- Toma de posesión como Vocal Vecina del Grupo Municipal Partido Popular, doña Carmen María Cervantes Guijarro.

Tras ser nombrada por Decreto del Alcalde de fecha 31 de agosto de 2021, la Vocal Vecina, doña Carmen María Cervantes Guijarro, toma posesión de su cargo en la sesión plenaria de 14 de septiembre de 2021.

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 4.- Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *"Instar al Área correspondiente a la colocación, previo consentimiento expreso de la familia y de la comunidad de vecinos, de una placa homenaje a D. Esteban Fernández Martín, propietario de la Pastelería Valle Olid durante cuatro generaciones, ubicada en la calle Juan Bautista de Toledo, 6, Barrio de Prosperidad, Chamartín, por ser un emblema y un referente como pastelería tradicional y de calidad, y uno de los comerciantes más implicados en los problemas del barrio. Se propone como ubicación de la placa la mencionada dirección."*

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 5.- Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Partido Popular del siguiente tenor: *"Que la JMD de Chamartín inste al área competente a la reparación inmediata de los alcorques ubicados en Paseo de la Habana, a la altura de los números 26 y 28, por su evidente peligrosidad para los viandantes."*

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.



PUNTO 6.- Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: "A la altura del número 13 de la calle Macarena, hay en la acera unas tapas en el suelo de las que salen unas asas. No están metidas en el suelo y además están a diferentes alturas, lo que provoca que los viandantes se tropiecen. Se han producido caídas, en uno de los casos con rotura. Presentamos a este pleno la siguiente proposición: "Que la JMD de Chamartín inste al área competente a la reparación inmediata de las tapas y asideros de las mismas en la acera de la Calle Macarena, 13, para evitar nuevas caídas de los viandantes."

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 7.- Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: La línea 19 de autobús de la EMT realiza el recorrido Plaza de Cataluña-Legazpi. La distancia entre López de Hoyos y Ramón y Cajal es de más de un kilómetro y la calle Pradillo no queda bien comunicada. Solicitamos "Que la Junta Municipal inste a la Empresa Municipal de Transportes a prolongar el recorrido de la línea 19 de autobús, desde su actual terminación en la Plaza de Cataluña, hasta Alfonso XIII recorriendo la calle Pradillo."

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 8.- Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: El Grupo Municipal VOX presentó una iniciativa en el pleno de 13.07.2021 en relación con la instalación de la fibra óptica en la zona de Ciudad jardín. Fue rechazada por generalista, ya que algunas zonas de la Colonia si disfrutan de instalación, con la indicación de que la presentáramos delimitada por zonas. En consecuencia, según lo acordado, "solicitamos a la JMD de Chamartín que, previa solicitud de la compañía interesada en la prestación del servicio, inste al área correspondiente a agilizar la concesión de los permisos pertinentes para la instalación de fibra óptica en las zonas de Ciudad Jardín en las que se ha comprobado que no hay: -Ramón y Cajal Pares, hasta el 30 tienen fibra, a partir del 32, no, - Gabriel y Galán, - Guerrero y Mendoza -Clavileño y Plaza de la Charca Verde."

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.



PUNTO 9.- Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: "Que la JMD de Chamartín inste al área competente a la reparación inmediata del alcorte ubicado en la confluencia de las calles Marceliano Santamaría y Gutiérrez Solana, por su evidente peligrosidad para los viandantes, así como a la colocación del árbol del mismo, ya que está inclinado hacia la fachada del edificio."

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 10.- Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: "Que la Junta Municipal inste a las Áreas competentes para que se instalen fuentes de agua potable en la cercanía de las Instalaciones deportivas IMD básicas, así como en los parques infantiles, que carezcan de ellas, realizando previamente un estudio técnico del estado de cada una de estas instalaciones para conocer las prioridades al respecto".

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 11.- Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: "Que la JMD de Chamartín:

1º. Requiera a la Agencia de Actividades del Ayuntamiento de Madrid para que esta realice las inspecciones correspondientes para comprobar si las cocinas industriales que se encuentran en el local, sito en la calle Canillas número 18, están funcionando y, en caso afirmativo, se nos indique si disponen de licencia de funcionamiento que las habilite para una actividad industrial en horario de 8 de la mañana a 2 de la madrugada. Comprobando si la actividad que se realiza en dicha industria es acorde con lo autorizado a través de la declaración responsable que dispone desde fecha 25/06/2021.

2º. Del mismo modo, dentro de las competencias de salud pública que tiene la JMD de Chamartín, requerimos que ésta realice las correspondientes inspecciones en materia de salud pública, para comprobar si los alimentos que se están elaborando en el interior del local situado en la calle Canillas 18 cumplen con la normativa correspondiente en materia de salud pública".



Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

.

- PUNTO 12.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: *"Que la Junta de distrito, en el espíritu de la proposición nº12 aprobada por unanimidad en el pleno del 15 de mayo de 2021, inste a los órganos competentes a que en la intersección de las calles Mantuano y Malcampo se reconstruyan las orejas de las esquinas y se habilite un paso elevado para dar continuidad a la acera y así facilitar la movilidad peatonal y aumentar la seguridad vial reduciendo la velocidad del tráfico autorizado".*

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 13.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: *"Instamos a la Junta Municipal de Chamartín a que, en el ámbito de sus competencias, proceda a instalar pictogramas identificativos en espacios municipales, centros cívicos, centros de salud, bibliotecas, centros escolares y parques infantiles; ya que su generalización facilitará la accesibilidad cognitiva al contemplar las características y capacidades de las personas con trastornos del espectro autista (TEA), con discapacidad intelectual, mayores, analfabetas o extranjeras, que no conocen el idioma, contribuyendo así a facilitar su vida, a su normalización y a la visibilización de las dificultades que afrontan cotidianamente".*

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 14.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: *"Con motivo de la conmemoración del Día de las Escritoras, que se celebra el próximo 18 de octubre, el Grupo Municipal Más Madrid Chamartín propone la realización en el distrito de actividades culturales como talleres, exposiciones, mesas redondas, lecturas de poemas o concursos para rendir homenaje al papel de las escritoras, Santa Teresa de Jesús, Rosalía de Castro, Emilia Pardo Bazán y Gloria Fuertes. Todo ello teniendo en cuenta las medidas higiénico-sanitarias de obligado cumplimiento".*



Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Preguntas

- PUNTO 15.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: “*¿Qué eventos o celebraciones deportivas se van a llevar a cabo en Chamartín con motivo de la Semana Europea del Deporte?*”.
- PUNTO 16.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: “*¿Está colaborando la Junta Municipal de Chamartín con los Colegios del Distrito a fin de que pueda dar cumplimiento efectivo a la normativa de la Comunidad de Madrid respecto a las ratios de alumnos por aula y a la normativa sanitaria dictada por el Gobierno de España respecto a la distancia entre alumnos en las aulas?*”.
- PUNTO 17.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: “*¿En qué beneficia el Contrato Integral de Gestión del Servicio Público de Limpieza y Conservación de los Espacios Públicos y Zonas Verdes, al Distrito de Chamartín respecto a número de operarios, incremento de camiones de limpieza, frecuencia de la misma o cualquier otra cuestión relevante que pueda mejorar la calidad de la limpieza en nuestros espacios públicos?*”.
- PUNTO 18.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: “*¿Qué iniciativas tiene prevista el área competente para la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos de acceso público en el Distrito?*”.
- PUNTO 19.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: “*¿Qué opinión tiene la concejala sobre el uso de viviendas en el distrito como pisos turísticos en relación a la seguridad y convivencia y cómo valora las medidas que se toman por las instancias competentes en el distrito?*”.
- PUNTO 20.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: “*¿Qué medidas tiene previsto tomar o instar a tomar respecto a la ocupación ilegal del edificio del NO-DO y de la antigua sede de CC.OO. por parte del grupo neo-nazi Hogar Social?*”.



PUNTO 21.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: "En el pleno de la Junta de Chamartín de septiembre del 2020 se aprobó por unanimidad la reparación del área de juegos populares del parque de Berlín. Un año después dicha reparación solo se ha ejecutado parcialmente, quedando pendiente instalar una nueva red en el perímetro y pintar las maderas que aún siguen vandalizadas con grafitis. ¿Tiene la Junta previsto acometer dicha reparación, así como pintar el resto de las zonas del parque vandalizadas con grafitis (barandillas en rampa de acceso lateral, trasera del auditorio, etc.) y, en su caso, cuándo se tendría previsto realizar dichas operaciones de mantenimiento?".

Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito

PUNTO 22. - Se da cuenta de los Decretos de la Concejala Presidente y Resoluciones del Coordinador en el ejercicio de sus respectivas competencias.

PUNTO 23.- Se da cuenta de las resoluciones sobre adjudicaciones de contratos dictadas por la Concejala Presidente a efectos de que queden enterados de las mismas.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta y dos minutos.

La Secretaria del Distrito de Chamartín, doña María Jesús Cárdenas Delgado.



Información de Firmantes del Documento

